



UMH FLASH

CERTÁMEN FOTOGRÁFICO UNIVERSITARIO
I EDICIÓN/ 2026

BASES

UMH FLASH

I CERTAMEN FOTOGRÁFICO UNIVERSITARIO

El área de Comunicación Audiovisual y publicidad de la Universidad Miguel Hernández impulsa la creación del I Certamen Fotográfico Universitario UMH FLASH!, que tiene como objetivo fomentar, visibilizar y consolidar el talento creativo del estudiantado de la universidad en el ámbito de la fotografía contemporánea.

Este certamen nace con una doble vocación: por un lado, de servir como plataforma de proyección para jóvenes autores/as en formación; por otro, contribuir a la construcción de una colección fotográfica universitaria que refleje la diversidad de miradas y narrativas presentes en la comunidad académica.

A través de esta iniciativa, la universidad no solo reconoce la excelencia artística, sino que también apuesta por la fotografía como herramienta expresiva, crítica y documental.

BASES

PRIMERA - OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la selección de 3 obras fotográficas realizadas por el alumnado de la Universidad Miguel Hernández con el fin de realizar una colección fotográfica.

SEGUNDA - PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta convocatoria todos los estudiantes matriculados en la Universidad Miguel Hernández durante el curso académico vigente.

TERCERA - CARACTERÍSTICAS Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- Cada participante podrá presentar un mínimo de 3 fotografías.
- Temática libre
- Las obras deberán ser originales y realizadas por la persona participante
- La técnica utilizada es libre

FORMATO DE ENVÍO

Las obras se presentarán en formato digital mediante correo electrónico a gessellcultura@gmail.com

Las imágenes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Formato JPG
- Una Resolución mínima que garantice su correcta visualización
- El nombre del archivo deberá corresponder con el título de la obra
- Junto a las imágenes, se deberá adjuntar un archivo en formato PDF que incluya:

Datos del autor/a

- Nombre y apellido
- DNI/NIE
- Titulación y curso
- Teléfono de contacto y correo electrónico
- Redes sociales o web (opcional)

Información de la obra

- Título
- Breve descripción

CUARTA - PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las obras será desde el día 15 de abril hasta el día 22 de mayo de , ambos inclusive.

*No se admitirán solicitudes fuera de plazo.

QUINTA - COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de obras será realizada por un comité designado por la Universidad, compuesto por profesionales del ámbito de la fotografía, el arte y la comunicación, así como profesionales del sector.

SEXTA - PREMIO Y PRODUCCIÓN

Se concederán dos premios

Un primer premio en 200€ en merchandising de la UMH

Un segundo premio de 100€ en merchandising de la UMH

La obra seleccionada:

- Pasará a formar parte de la colección fotográfica de la universidad
- Será producida e impresa con estándares profesionales de calidad a coste de UMH FLASH y en consenso entre los/as ganadore/as
- El fallo será comunicado públicamente a través de los canales oficiales de la universidad

SÉPTIMA - CRITERIOS DE VALORACIÓN

El comité valorará:

- La originalidad de la propuesta
- La capacidad expresiva y narrativa
- La calidad técnica de la imagen

OCTAVA - DERECHOS Y RESPONSABILIDAD

La persona autora de la obra seleccionada cederá a la Universidad los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, exclusivamente con fines culturales, académicos y de difusión institucional.

La autoría será siempre reconocida en la obra y conllevará los derechos de la obra seleccionada

La obra impresa seleccionada pasará a formar parte de la colección fotográfica del área de comunicación audiovisual y publicidad.

La persona participante será responsable de cualquier reclamación derivada de derechos de imagen o propiedad intelectual.

NOVENA - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos supondrá la exclusión del certamen.

DÉCIMA - PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, con la finalidad de gestionar la participación en el certamen.



OBSERVATORIO DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Universitas Miguel Hernández

